



RESOLUCIÓN AEP N° 027/2020

POR LA CUAL SE DESIGNA A LOS DIRECTORES GENERALES: ABOG. HEBE ROMERO; Tte 1° MARIA LILIA GÓMEZ; PROF. ALEJANDRO ROMÁN; ING. JORGE KURITA, COMO REPRESENTANTES DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY ANTE LA AGENCIA BOLIVIANA ESPACIAL (ABE).

Asunción, 20 de febrero de 2020.

VISTO: La Nota presentada por la Abog. Hebe Romero, Directora General de Asuntos Jurídicos e Internacionales, por la cual solicita la designación de representantes ante la Agencia Boliviana Espacial para tratar temas contemplados en el Acuerdo Marco de Cooperación Interinstitucional, firmado el 12 de junio de 2019.-

CONSIDERANDO: Que, la propuesta en forma conjunta de varias actividades y de mantener las relaciones de cooperación y apoyo mutuo para el logro de los objetivos, es necesario contar con representantes de la Agencia Espacial del Paraguay ante la Agencia Boliviana Espacial.

Que, el artículo 2 de la Ley No. 5151/14, "De la Agencia Espacial del Paraguay", establece: la AEP tendrá como objetivo general promover y gestionar el desarrollo de las actividades espaciales nacionales, promoviendo la innovación tecnológica que fuera necesaria para lograr y para aprovechar el espacio ultraterrestre en forma pacífica.

Que, el artículo 7 inciso i) establece: son atribuciones del Presidente: "Promover la formación de recursos humanos en el campo de la tecnología y la ciencia espacial".

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley,

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY

RESUELVE

1°.- DESIGNAR, a los Directores Generales: Abog. Hebe Romero; Tte 1° María Lilia Gómez; Prof. Alejandro Román; Ing. Jorge Kurita como representantes de la Agencia Espacial del Paraguay ante la Agencia Boliviana Espacial (ABE).

2°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

